EMPRESAS VARIAS DE MEDELLÍN S.A. E.S.P

NIT: 890.905.055 -9

CERTIFICA QUE:

Se realizó una revisión detallada del sitio web institucional (www.emvarias.com.co), enfocada en los criterios de Accesibilidad Web, en los cuales la Auditoría al Reporte del ITA 2026 identificó diferencias entre el autodiagnóstico y la auditoría efectuada.

Los criterios fueron:

1.1. ***Directrices de Accesibilidad Web***

a. *¿Los elementos no textuales (p. ej. imágenes, diagramas, mapas, sonidos, vibraciones, etc.) que aparecen en el sitio web tienen texto alternativo?*

b. *b. ¿Los videos o elementos multimedia tienen subtítulos y audio descripción (cuando no tiene audio original), como también su respectivo guion en texto? (en los siguientes casos también deben tener lenguaje de señas: para las alocuciones presidenciales, información sobre desastres y emergencias, información sobre seguridad ciudadana, rendición de cuentas anual de los entes centrales de cada sector del Gobierno Nacional).*

c. *¿El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permita su visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido?*

d. *¿El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador?*

e. *¿Los formularios o casillas de información tienen advertencias e instrucciones claras con varios canales sensoriales (p. ej. Campos con asterisco obligatorios, colores, ayuda sonora, mayúscula sostenida)?*

f. *¿Al navegar el sitio web con tabulación se hace en orden adecuada y resaltando la información seleccionada?*

g. *¿Se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados?*

h. *¿El lenguaje de los títulos, páginas, sección, enlaces, mensajes de error, campos de formularios, es en español claro y comprensible (siguiendo la guía de lenguaje claro del DAFP, en el caso de las entidades públicas, disponible en:*

https://www.portaltributariodecolombia.com/wpcontent/uploads/2015/07/portaltributariodecolombia_guia-de-lenguaje-claro-para-servidorespublicos.pdf).

i. *¿Los documentos (Word, Excel, PDF, PowerPoint, etc.) cumplen con los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 para ser consultados fácilmente por cualquier persona?*

La revisión se realizó con el acompañamiento SYSPOTEC S.A.S. NIT 900.923.636-1, quien es el proveedor actual para la Administración del Sitio Web de Emvarias Grupo EPM, a través del contrato CW341296.

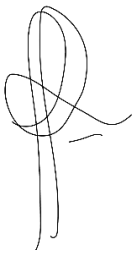
Como resultado de la revisión de los criterios antes mencionados, certificamos que a la fecha EMPRESAS VARIAS DE MEDELLÍN S.A. E.S.P., **CUMPLE con los siguientes criterios de accesibilidad web**:

f. *¿Al navegar el sitio web con tabulación se hace en orden adecuada y resaltando la información seleccionada?*

g. *¿Se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados?*

Los demás criterios de accesibilidad web que no se cumplen o se cumplen parcialmente, serán incluidos dentro del plan de mejoramiento continuo de accesibilidad web para la vigencia 2027.

Medellín, 11 de noviembre de 2026.



LUIS FERNANDO ÁLVAREZ PIZA
Jefe (E) Área de Servicios Corporativos

Proyectó: Marcela Viviana Patarroyo González, Profesional 4 – Gobierno, Estrategia y Servicios Digitales.